

## **MESA DE LAS CORTS VALENCIANES**

Dado que el artículo 34.1.octavo del RCV atribuye a la Mesa de las Corts Valencianes la fijación de un calendario de actividades del pleno y de las comisiones para cada período de sesiones, la Mesa de las Corts Valencianes, en la reunión del 9 de julio de 2019, en conformidad con la Junta de Síndics, ha acordado para el período de sesiones comprendido entre el día 2 de septiembre y el 31 de diciembre el calendario parlamentario siguiente:

### **septiembre**

Días 11 y 12: pleno ordinario, comparecencias de consellers y conselleras  
Días 18 y 19: pleno ordinario, comparecencias de consellers y conselleras  
Días 25 y 26: pleno ordinario  
Resto de días: comisiones

### **octubre**

Semana del 30 de septiembre al 4 de octubre: comisiones  
Días 7 y 8: comisiones  
Días 16 y 17: pleno ordinario  
Días 23 y 24: pleno ordinario

### **noviembre**

Días 4 a 6: comparecencias de los consellers y conselleras para explicar el proyecto de ley de presupuestos  
Días 11 a 14: comisiones  
Día 15: pleno, debate de totalidad del proyecto de ley de presupuestos  
Día 18: pleno, debate de totalidad del proyecto de ley de medidas fiscales  
Días 27 y 28: pleno ordinario  
Resto de días: comisiones

### **diciembre**

Día 5: debate en comisión de las enmiendas al proyecto de ley de medidas fiscales  
Días 11, 12 y 13: debate en comisión de las enmiendas al proyecto de ley de presupuestos  
Días 18, 19 y 20: pleno, debate del proyecto de ley de medidas fiscales y del proyecto de ley de presupuestos

Palau de les Corts Valencianes  
València, 9 de julio de 2019

El presidente  
ENRIC MORERA I CATALÀ

La secretaria primera  
CRISTINA CABEDO LABORDA